

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos
 en oro, 1 año 8
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntos. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esa Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve niugun original.

Extranjero.

Dice un telegrama de San Petersburgo fechado el 19, que el número de muertos á consecuencia del atentado es de diez, segun las noticias oficiales. El de los heridos asciende á 47.

Dos días antes del suceso el czar recibió una comunicacion suscrita por el comité nihilista en la cual se le anunciaba que habia sido decretada su muerte y que la ejecucion se verificaria muy en breve.

El atentado cometido en el palacio de invierno ha afectado profundamente al Emperador de Rusia, y vuelven á reproducirse los rumores de que abdicará el día 2 de marzo.

En el atentado contra la familia imperial de Rusia, aparecen complicados varios empleados de la casa del emperador, estando ya presos.

Los alambres conductores de la electricidad que inflamó la mina, facilitaron á la policia llegar á un sitio gran depósito de carbon, capturando allí algunas personas complicadas en dicho atentado.

El atentado contra la familia imperial es objeto de muchos comentarios.

Toda la ciudad ha aparecido colgada.

En la Catedral se ha cantado un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por haberse librado milagrosamente la familia imperial del crimen.

Reconocidos escrupulosamente poco despues de la voladura los subterráneos de Palacio, se hallaron en

ellos á tres personas con traje de obreros.

Una de ellas consiguió escapar.

Las otras dos han sido presas y entregadas á los tribunales que entienden en la causa formada sobre este asunto.

Parece que ámbas pertenecen á la clase jornalera.

Entre los heridos los hay de mucha gravedad, que se cree fallecerán.

En varias ciudades de Rusia se han celebrado festejos en señal de regocijo por haber escapado la familia imperial del atentado.

Todas las calamidades que pueden afligir al género humano, las padecen actualmente los habitantes del imperio ruso.

A las que conocen nuestros lectores deben añadirse otras no pequeñas.

El hambre hace grandes estragos en el Cáucaso, no bastando para aliviarla los muchos y grandes donativos que hacen los particulares acomodados.

Centenares de personas mueren de inanición, y no son pocas las que ponen término á sus días por no sufrir tanta miseria.

Los esfuerzos oficiales no alcanzan tampoco á poner remedio al mal, y en San Petersburgo se trata de adoptar alguna medida extraordinaria.

En el gobierno de Kozlof ha aparecido una enfermedad extraña y desconocida hasta hoy.

Comienza por un escalofrio, al

que siguen violentos dolores de cabeza con fiebre y delirio y una traspiracion muy abundante.

La muerte es inevitable á las pocas horas de presentarse los primeros síntomas.

Las víctimas de esta cruel enfermedad son los niños y los adolescentes.

El autor del atentado contra el Czar cometido el mes último, ha sido arrestado en Paris y será expulsado del territorio francés. La extrema izquierda queria interpelar al Gobierno respecto á la medida de expulsion; pero ha renunciado á hacerlo.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO.

El señor ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente

Proyecto de ley.

Artículo 1.º Los gastos del Estado para el año económico 1880-81 se fijan en la cantidad de 829.158.576 pesetas, á saber:

809.360.136 por los generales comprendidos en el adjunto estado letra A, y

19.798.440 por los del presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, segun el estado letra C.

Art. 2.º Los ingresos del Estado para el mismo año económico 1880-81 se calculan en 792.150.792 pesetas; á saber:

762.603.692 por los generales comprendidos en el estado letra B, y

29.547.100 por los del presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, segun el estado letra C.

20 INCOLOROS.

que la ví.
 ¿Cómo llegó hasta mí? No lo sé, al borde de un sendero, reclinado al pié de un árbol, observaba la caída de la tarde. Absorto en la contemplacion de la naturaleza, me habia olvidado de mi mismo, cuando un *Buenas tardes* armonioso y fresco como el canto de los celestiales querubenes, vibró en mi oido.

Levanté la cabeza.

Ya habia pasado..... Ligeras como una gacela, esbelta como una palma, graciosa como el ruisenor, cuando me acordé de seguirla ya estaba lejos. Y á mas. ¿Qué me importaba! No habia visto su rostro. Quizás será fea. No sé porqué aquella noche no pude dormir. Es que habia visto mi felicidad de espaldas; me faltaba admirarla de frente.

A pesar de mis deseos para olvidar la aparicion aquella, al dia siguiente al del encuentro, no sé si maquinalmente ó si picado ya por la curiosidad, fui á sentarme á la misma hora, en el mismo sitio y al pié del mismo árbol. Devanábame los sesos buscando la manera de entablar conversacion con mi desconocida, cuando ví cerca de mi varias matas de violetas; recogí unas cuantas, formé un ramito que resguardé de los po-

17 CUENTOS

infancia, retrata la debilidad del bello sexo; El invierno con sus hielos y sus frios, con sus nieves y sus escarchas nos recuerda continuamente la vejez del género humano; solo tú, estío, demuestras la fuerza creadora del materno suelo.

La tierra refleja la alegría del cielo, como el tranquilo y manso arroyuelo refleja los ardientes rayos solares.

Todo convida á vivir.

Los árboles cubiertos de ramas, se doblan bajo el peso de sus frutos; el aire al cruzar ligero por entre los olorosos matorrales les roba su aroma, y al diluirse y esparramarse por las capas atmosféricas, y al internarse en nuestro ser, dá nueva vida á nuestros pulmones, y las aves con sus alegres y sonoras cantatas elevan al cielo armoniosas plegarias que al penetrar en nuestra alma saben elevarla hasta las infinitas regiones del Eterno. ¡Quién nose ha sentido fuerte y vigoroso, contento y satisfecho durante esta época del año! ¡Con cuanto placer he admirado en una de las tardes del ardiente julio hundirse el sol en el ocaso, besando con sus últimos arreboles las doradas espigas ó las tupidas ramas de los verdes árboles! ¡Conque em-

Los proyectos del presupuesto de gastos para 1880-81, presentan los siguientes aumentos:

2.211.775 pesetas en clases pasivas; 56.162 pesetas en el ministerio de Estado; 3.992.323 en el de la Guerra; 5705.506 en Marina; 1699.200 el de Gobernacion; 4.267.645 el de Fomento.

Las reducciones ó supresiones de créditos son 215.000 pesetas en el de la Casa real; 6.348.242 en el de la Deuda pública; 258.176 en el de cargas de justicia; 321.717 en el ministerio de Gracia y Justicia; 66.832 en el de Hacienda, y 5.188.379 en el de la contribucion y rentas públicas.

El presupuesto especial de gastos de bienes desamortizados tiene tambien una reduccion de 2.630.462 pesetas.

Los ingresos generales se calculan con un aumento de 11.973.490 pesetas, y los de la desamortizacion con una baja de 2.887.802.

El déficit del presupuesto es de 37 millones de pesetas.

En el proyecto de presupuestos para 1880 á 81 se conserva para la amortizacion por subasta de deuda consolidada el crédito de 9 millones de pesetas, además de la acumulacion del producto de las ventas posteriores á Julio de 1876 en la parte correspondiente al Estado.

Segun la Memoria financiera que acompaña á los presupuestos, el déficit del ejercicio 1878-79 ha ascendido á 58.605.801 pesetas en el presupuesto ordinario, y á 14.877.274 en el especial. En junto un déficit de 73 1/2 millones de pesetas.

El ejercicio corriente, ó sea 1879-80, del que falta el segundo semestre, y el de ampliacion, se calcula que dará un déficit de 65 y 4/5 millones, de los cuales 47 en el presupuesto ordinario.

El activo del Tesoro disponible ó seguramente realizable se estima en 107 millones de pesetas, y el pasivo en 171 3/4 millones.

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.
Madrid 18 de Febrero de 1880
Mi distinguido compañero.
Como dije á V. en mi telegrama

de anoche, la primera impresion que produjo el conocimiento de los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico, fué una baja sensible en los valores públicos que no dejó de causar sensacion á los bolsistas.

Dicese que cuando algunos amigos del marqués de Orovio se apercibieron de lo que pasaba en el mercado, se presentaron en el bolsin en demanda de papel haciendo algunas operaciones, con lo cual y con las noticias tranquilizadoras que se divulgaron, se restableció la confianza y los fondos se mantuvieron con tendencias á la alza, con lo que llegó á conjurarse la alarma de los tenedores.

Apesar de todo esto, los hombres de negocios no tienen gran fé en la promesa del pago del cuartillo, que es lo que mas ha contribuido á calmar los ánimos.

Dicese que varios individuos de la mayoría del Congreso están dispuestos á procurar importantes reformas en los planes económicos del ministro de Hacienda, por que á su juicio, son defectuosos en extremo y no responden en manera alguna á las necesidades que siente el pais.

Las oposiciones por su parte lo encuentran de todo punto mal, y se comparan, como es consiguiente, á combatirlos en la comision y en la Cámara.

Los amigos de Elduayen y de Romero Robledo, á juzgar por lo que dicen algunos de ellos, impugnarán ciertos capitulos que no se dicen amoldan á los principios que sustentan en dicha materia.

El Sr. Orovio, dicen sus adláteres, no consentirá modificaciones de ninguna clase en sus proyectos, por que cuantos ha considerado asequibles con el buen servicio, las ha admitido de buen grado al ser examinados en el seno del ministerio; y que si hay diputados de la derecha que por efecto de una mala inteligencia quisieran aumentar su gestion, él procurará desvanecer su error, y si no lo consiguiera sabrá retirarse antes que consentir las mutilaciones que se anuncian.

La autoridad militar ha llamado asi, la causa que se instruye con motivo del asaló del tren de Andalu-

cia por una cuadrilla de ladrones, algunos de los cuales han caido ya en poder de la justicia.

El procedimiento será breve y el castigo tan ejemplar como exige la magnitud del delito para que pueda servir de escarmiento.

Anoche á primera hora estuvo en el Palacio el Sr. Cánovas á dar cuenta al Rey de la lectura de los presupuestos en el Congreso, y del efecto que produjo, tanto en el cuerpo legislativo como en la Bolsa y demás círculos financieros, esplicando al jefe del Estado las causas de la falsa alarma ocurrida en el Bolsin.

Se ha dicho que el ministro de Ultramar no podrá leer los de Cuba hasta el sábado inmediato, por cuyo motivo no se podrán enviar á la isla algunos ejemplares de tan importante proyecto por el correo inmediato como algunos deseaban.

La tertulia conocida por la del Chocolate, despues de una larga clausura, se restableció anoche de nuevo en el antiguo edificio de Correos. La concurrencia fué numerosa y los asistentes se mostraban altamente satisfechos de ver á su jefe el Sr. Romero completamente restablecido de su dolencia y animado como en sus buenos tiempos. Las conversaciones giraron sobre las cuestiones parlamentarias y sobre ciertas combinaciones que es preciso plantear, dadas las garantías de estabilidad que va adquiriendo la actual situacion, despues del temporal que ha corrido. De hoy mas los húsares reanudarán sus ejercicios tácticos. Asi lo dicen ellos.

Los amigos de Martinez Campos no ocultan el disgusto que les causa la tardanza, á pesar de las escitaciones que le han dirigido para que la acelere.

Diputados cubanos que hacen la oposicion al gobierno, afirmaban esta tarde que las últimas noticias que han recibido de la Habana por conducto para ellos fidedigno, les hacia afirmar que los poblados se mostraban enemigos implacables de los insurrectos en armas á quienes por todos medios hostilizaban, ayudando á las columnas en su activa persecucion y que, con tal concepto, se daba como muerta la rebelion.

Es cuanto tengo que comunicar

á V. por hoy.
El corresponsal.

Madrid 19 Febrero 1880.

El consero de ministros presidido por el soberano en la mañana de hoy, al decir de amigos íntimos del gobierno, se ha ocupado del terrible atentado de que ha sido objeto la familia imperial de Rusia.

El ministro de Ultramar dió cuenta circunstanciada del proyecto del presupuesto de Cuba y reformas económicas. Parece que el marqués de Orovio hizo algunas observaciones acerca de ciertos particulares importantes, que fueron contestados por Elduayen y Cánovas. Despues leyóse el telegrama recibido del capitán general de Cuba en que se dá cuenta del movimiento insurreccional y de la presentacion de dos partidas, al mismo tiempo que confirma la patriótica y resuelta actitud de los poblados contra los separatistas.

El ministro de hacienda ha conferenciado esta tarde con el presidente de la Comision general de presupuestos del Congreso, sobre los proyectos que ésta tiene en estudio para dar dictámen. Las subcomisiones parece que se reunirán todos los dias para dar impulso á sus trabajos.

El discurso que pronunció ayer en la Cámara popular el exministro de Gracia y Justicia Sr. Auriolles, es objeto de censuras por los amigos de la situacion que cayó en Diciembre, los cuales ven en dicho discurso como en el que pronunció don Francisco Silvela hace unos dias, lamentables contradicciones con los que ambos pronunciaron en la sesion del once de Diciembre próximo pasado. Los cuerpos colegisladores no ofrecen hoy grande interés para la gente ávida de sensaciones.

El proyecto sobre el arreglo del 80 por 100 de Propios, dará lugar en la comision del Congreso á animados debates y aun á reformas á juzgar por las declaraciones hechas por algunos de sus individuos que consideran vejatorios los términos de los presupuestos por el ministro de Hacienda.

Nada mas por hoy.
El Corresponsal.

beloso he contemplado como la noche se extendia sobre la tierra, no para dominarla con su oscuridad; para cubrirla si de misteriosas y alhagadoras sombras! Conqué contento he visto salir del ancho Océano la luna siempre triste, pero siempre hermosa, y con pálidos rayos dibujar sobre la tierra ya la espesa enramada de un árbol ya la agradable pesadez de una habitacion campestre! Yo lo he admirado ¡oh! Sí. Yo he enmudecido ante tanta belleza, ante riqueza tanta y muchas veces al levantarme he exclamado alborozado ¡Existe Dios!

Mas volvamos á mi asunto.

Si á los echizos naturales que nos ofrece esta privilegiada estacion del año, agregais unos nácientes amóres, ricos de sencillez y pureza, aguijoneados por la incansable realizacion de lo ideal; si á las bellezas de la naturaleza agregais la belleza angelical de la muger; si á los ardientes rayos solares unis los reflejos no menos abrasadores de dos rasgados ojos; ¡oh! entonces, tendreis que convenir conmigo en que es el colmo de la felicidad, en que la sola dicha del mundo consiste en vivir en Julio, amando á una muger hermosa.

Erase, pues, como he dicho, una tarde de aquel mes. Corria el año de..... y yo vivia en un pequeño lugar de las provincias andaluzas.

El amor no habia podido llegar hasta mi corazón; ignoraba la conjugacion del verbo amar, compendio segun he visto despues de la gramática amorosa, mejor dicho, yo me habia llegado á convencer de que no amaria, pues no me creia capaz de ello.

Ya contaba en aquella fecha 24 años y demasiado sabido es que ya se han desvanecido á esa edad muchas de las ilusiones juveniles que forman el encanto de las diez y oprimaveras.

Y á mas; ¿cómo ser yo presa de cumplidos viendo en la soledad de los campos? Que mugeres veria que pudieran interesarme? ninguna.

Tantos veranos habia ido al lugar y siempre habia vuelto á la Corte gordo y rollizo, tranquilo y sosegado, prueba clara y evidente de que amor para penetrar en mi sér no encontraba acceso.

Porqué fui aquel año! Mas ¡ay! no me quejo, ¡oh! no.

Bendigo el mes, el dia, la hora, el sitio en

Olot 20 Febrero 1880.

Muy señor m'o y distinguido amigo: En la correspondencia inserta en el último número de su ilustrado periódico firmada por el Alcalde don Pedro Basil, queda consignado el motivo por que no pudo aprontar este Ayuntamiento el 30 por 100 al igual de los demás accionistas del ferro-carril de Toralló á Olot. Débesele contestar, que cuando se quiere se puede hacer todo; pero cuando no se quiere hasta se falta como simple particular; al tenor de don Pedro Basil que tan poco ha soltado la mosca como vulgarmente se dice, pero á su tiempo el tribunal competente dará su fallo y hará justicia.

Dice tambien que el Secretario no dimitió, quizá ha aprendido de algun maestro que le enseñó á firmar la dimision y no presentarla, guardándose en el bolsillo y hacer un viaje, no de recreo, á esa capital.

Finalmente, D. Pedro Basil se permite apostrofar la Asociacion de Fomento con el título de Clnp-Federal; ¿y quién lo dice? un hombre de sus antecedentes..... que en política ha recorrido toda la esfera. Sepa V. señor Director que en aquel centro de asociados caben todos los buenos Olotenses, pertenezcan al partido que se quiera y que, unidos con todos los demás de esta población, incluso sus chiquillos, han reprobado los actos del aludido señor.

Me reitero de V. atento y afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—Z. X.

Gacetilla General.

Han sido ascendidos en esta Administracion económica; á Jefe del Negociado de Contribuciones D. José Fernandez de la Pradilla; á Oficial de segunda clase del negociado de Contribuciones, D. Jacinto Roselló, y á Oficial de tercera clase de la Intervencion, D. Antonio Moya.

Damos la enhorabuena á nuestros amigos.

—Ha tomado posesion del juzgado de primera instancia de Sta. Coloma de Farnés, D. Manuel Grande y Albiol, que desempeñaba el de Arévalo.

Por los antecedentes que tenemos de este digno funcionario y por las relevantes dotes de carácter que le adornan, no titubeamos en felicitar al partido de Sta. Coloma.

—Se agita en estos momentos la idea de establecer sellos de correos internacionales.

A este objeto se han entablado negociaciones entre Francia y Bélgica.

Si el proyecto se realiza, se podrían hacer los pagos de pequeñas sumas en el extranjero por medio de estos sellos, que no serian otra cosa que una especie de moneda internacional.

—Nuestro queridísimo colega *Los Debates*, uno de los mas ilustrados y respetables órganos del partido constitucional, ha sido condenado de nuevo por el Tribunal de Imprenta de Madrid y confirmada la sentencia por el Tribunal Supremo, á veinte dias de suspension.

Como quiera que, segun dice *La Correspondencia de España*, el señor fiscal de imprenta de Madrid vá á pedir la supresion de *Los Debates*, por haber sido castigado las veces que determina la ley vigente, creemos de nuestro deber el espresar el sentimiento que nos ha producido la condena de su nueva suspension y el que tendremos si se confirma el tenor de la supresion, pues la desaparicion de un colega de la importancia y calidad de *Los Debates*, que

á su ilustracion reconocida reune el doble carácter de ser uno de los mas autorizados órganos del partido constitucional, hace doblemente sensible su desaparicion.

—El número 23.098 de la loteria premiado con diez mil duros, ha sido despachado en Barcelona.

—La union católica de Inglaterra, ha presentado á Leon XIII una peticion para que sean beatificados Tomás Moro, el cardenal Fisher obispo de Rochester y el arzobispo Plunket.

Esta beatificacion tropieza con serias dificultades, pues en cuanto á Tomás Moro, fué muy tolerante en religiosos, como lo demuestran su amistad con Erasmo y su *Utopia*.

En cuanto á los otros, sería muy difícil probar que fueron mártires de sus creencias religiosas.

—El número de ciegos existente en España, segun la estadística última, 1879, asciende á 17,379, siendo las provincias en que mas abundan las de Valencia, Córdoba, Murcia, Sevilla, Cádiz, Almería, Alicante, Málaga, Coruña y Granada. Relativamente á los sordo-mudos, existen 9,860, abundando mas en las provincias de Oviedo, Lugo, Leon, Lérida, Orense, Gerona y Valencia. La provincia de Barcelona es una de las que prestan meros contingentes á una y otra clase de dichos estados.

—Son varios los carros que, cargados con los productos de las letrinas, atraviesan nuestras calles á una hora bastante avanzada de la mañana, faltando abiertamente á lo prevenido en perjuicio del vecindario.

Llamamos sobre este procedimiento la atencion de nuestra autoridad municipal.

—Se ha dispuesto regresen á la Peninsula los médicos mayores de Ultramar que hayan cumplido nueve años de permanencia en aquel ejército cuyas vacantes han sido ya cubiertas.

—Esta mañana debe reunirse el ayuntamiento para fallar los expedientes de excepcion legal que en el acto del llamamiento y declaracion de soldados quedaron pendientes de prueba.

—Se han de proveer por concurso las siguientes escuelas de esta provincia.—*Elementales de niños*: Ventalló, Monrás, La Tallada, Crespiá, Viure, Colomé, Caralps y Espinellas, dotadas con 625 pesetas anuales á excepcion de la primera que lo está con 825.

Incompletas.—S. Mori con 500 pesetas anuales.

Elementales de niñas.—Figueras, con 916 pesetas.—S. Pedro de Osor y Foixá con 500.—Albons, Beuda, S. Clemente Sasebas, Palol de Rehardt, Palau Sator, Ullastret y San Andrés del Terri con 416 pesetas 75 céntimos cada una.

—Ante ayer ocurrió un amago de incendio en una tienda de la calle de Ballesterias que pudo ser sofocado en los primeros momentos, sin consecuencias.

—Para poder cubrir el déficit que en sus respectivos presupuestos resulta, han debido acordar recargos extraordinarios en sus cupos de consumos y sal los ayuntamientos de los pueblos de Palau Sator, Madremanya, Celrá, La Pera y Besalú.

—Vimos ayer con el mayor gusto, que los albañiles del municipio se hallaban ocupados en hacer desaparecer las varias hendiduras abiertas en el borde de las aceras de la calle de Ciudadanos, que á tantos tropezones y caidas han dado lugar.

Enviamos á la Comision municipal de obras públicas nuestras mas

expresivas gracias por la deferencia con que nos ha distinguido, apresurándose á atender á la súplica que sobre el particular le dirigimos en nuestro número anterior.

—Se halla vacante el estanco primero de la villa de S. Felix de Guixols. Los que lo soliciten deben presentar sus instancias en esta Administracion económica dentro del término de quince dias.

—Ateayer tarde en el Areny, y por cuestiones de sitio para lavar la ropa en el Oñar, se arañaron, despues de haberse cubierto mutuamente, de apostrofes, dos sirvientas, poco antes íntimas amigas, segun se nos dijo.

A juzgar por la muestra, á no ser amigas se despellejan.

—El dia 28 del corriente tendrá lugar en los estrados de este juzgado de 1.ª instancia la venta en pública subasta, de una casa situada en la calle de Pedret, señalada de número 36, habiendo sido tasada en la cantidad de 2500 pesetas.

—Algunos mal entretenidos han dado ahora en la manía de arrojar, despues de anochecido, piedrecitas contra los cristales de los escaparates de las tiendas. Si bien las piedras son diminutas, pueden, segun la violencia con que se arrojen, llegar á quebrar un cristal.

—Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Castellfollit.

Vemos recomendada en varios de nuestros colegas de la Corte y provincias, la medicacion preservativa y curativa de la Apoplejia y Parálisis del Dr. Estarriol, á quien deberán dirigirse los que mas datos deseen, en Barcelona, Farmacia del Pino, Riera del Pino 11.

Para la preservacion

y curacion de las enfermedades de Pecho, Asma, Bronquitis, Catarro pulmonar, Tisis etc., etc. recomienda muy especialmente *La Enciclopedia Medico-Farmacéutica*, los *Petos Yodo-Balsámicos* del Dr. Estarriol.

Para su adquisicion Barcelona, Farmacia del Pino, Riera del Pino 11. 6-vd

SECCION BIBLIOGRAFICA.

El incansable escritor y un tiempo popular político D. Roque Barcia, ha comenzado á publicar, bajo los auspicios de los poderes públicos, una obra colosal y trascendentalísima, la primera de su clase en nuestra nacion y que solo á una fuerza de espíritu irresistible como el de Barcia, le ha sido dable terminar y comenzar su publicacion no obstante la vida agitada que durante los últimos años ha llevado el antiguo hombre público hoy desengañado político.

Nos referimos al *Diccionario General Etimológico de la lengua Española* cuyo prólogo y primera entrega hemos tenido el gusto de recibir, por lo que damos al sabio autor las gracias mas expresivas.

A juzgar por la muestra, el nuevo *Diccionario Etimológico* viene á llenar un verdadero vacío, á satisfacer una encuestionable necesidad filológica; á ocupar un sitio preferente y que estaba hueco por no haber quien lo llenara, pues si bien tenemos diccionarios completos que representan improbos trabajos, cierto lo es tambien que ninguno reune las condiciones del que nos ocupa. Basta para ello digamos, que entre otras mejoras de importancia, contendrá una definicion de todos los vocablos de la lengua que contiene el *Diccionario de la Academia*; la procedencia etimológica de todas las voces

cuya procedencia no se ha perdido á través de los siglos; la sinonimia de los vocablos; un gran caudal de voces nuevas que se usan en todo el mundo en las cuales tienen participacion todos los pueblos y finalmente, contiene, en la parte etimológica, la correspondencia catalana de manera, que puede asegurarse que este *Diccionario* será un verdadero *Diccionario Español-Catalan*.

Como la importancia de este patriótico trabajo llevado á feliz término por el Sr. Barcia es mucha, creemos deber decir, que segun las bases de la publicacion, se repartirá por cuadernos semanales de cuatro entregas cada uno, constanding cada entrega de ocho páginas en folio con venticuatro columnas de impresion compacta al precio de un real la entrega, de manera que cada semana recibirá el suscriptor un cuaderno de cuatro entregas.

Los correspondales de D. Roque Barcia en esta ciudad, son los señores Martí y Cargol quienes se encargarán de servir todas las suscripciones y la Administracion en Madrid, está establecida en la calle Meson de Paredes, 26, segundo.

Despues de lo dicho, nos creemos dispensados de recomendar á nuestros lectores un *Diccionario* para nosotros y para muchos, de interés é importancia tan grande.

Mercado del día 21 Febrero de 1880.

Trigo, 00'00 ptas.; Mezeladizo, 21'25; Cebada, 11'75; Maiz, 18'00; Judias, 37'25; Habas, 18'50; Mijo, 18'75; Garbanzos 0'68; Fayol, 00'00; Avena, 10'25 Arvejas, 16'25; Centeno, 00'00; Arroz, 0'64 Aceite, 1'18.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy: La cátedra de S. Pedro en Antioquia y S. Pascasio ob.

Santo de mañana; Sta. Margarita de Cortona.

Cuarenta Horas; Iglesia de las Beatas.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 18.—Los bandidos que han sido hechos prisioneros como consecuencia del asalto del tren de Andalucía se hallan convictos y confesos.

—Han tenido lugar grandes inundaciones en Asturias y Castilla ocasionando grandes pérdidas morales y materiales.

—La sesion que ha tenido lugar hoy en el Congreso se ha concretado á preguntas de escaso interés.

Madrid 20.—La comision general de presupuestos lleva ya aprobados los gastos generales de los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia, Presidencia y Estado, y comenzarán pronto los debates generales.

—Continúa en el Congreso la discusion de las cuestiones de Ultramar, rectificando los señores Albacete, Becerra, Orovió y Elduayen, perdiendo la discusion su importancia.

—Espérase mañana al general Martine: Campos, que se ha detenido hoy en Córdoba.

—La comision de presupuestos de Cuba, compuesta por mitad de diputados cubanos y peninsulares, tendrá empeñados debates sobre los puntos que entrañan las reformas y será el objeto principal la cuestion de cabotaje.

El diputado cubano Sr. Labra sostendrá su proposicion pidiendo que se declare urgente la discusion del mencionado presupuesto.

Anuncios.

Para vender. Una prensa para hacer aceite, en estado nuevo, a una tercera parte de su precio de compra.
Dirigirse a Mr. Vidal, fundidor mecánico en Perpignan. 1-3

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO



Saldrá de Barcelona á últimos del mes de Febrero el acreditado y magnifico

vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza.

SANTIAGO

al mando de su capitán don Quirico Riberas y Pomés.
Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, Pórticos de Xifré, 10, principal. Barcelona. 7-m-d

Vino de champagne.

Se vende á precio módico una partida de botellas de superior calidad con garantía de legitima procedencia.
En el café Odeon. 4-4

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

de la acreditada

FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefacción. Es el mas puro, el mas grato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs.; emulsionado á la pancreatina 12 rs.

BREA AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputación de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuerte concentración, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tos, sea de costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales

HIERRO DIALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuación, etc. Frasco 12 reales.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Especifico para la curación de los herpes. Su efecto es mas eficaz que el de la yodina. En los diez y ocho años que seguimos preparando este especifico, su crédito siempre en aumento, cuanto para la curación de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, faringeadas, de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. Es el tipo de la medicación tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general: da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces mas que la Royalenta, sin causar irritación. Los niños, los ancianos y los convalescentes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos dias. En las debilidades de estómago, disenterias, etc. etc.; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de dentición y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

CÓPICO AGUILAR. Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la acción del fuego; levanta flictemas á las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 rs.

SOLUCION AGUILAR. De clorhidrato fosfato de cal, preparado exactamente como la SOLUCION COIRE.—Frasco 10 rs.

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Ilre. Colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídicos (cor agre), náuseas y vómitos después de las comidas, falta de apetito, pesadez en el estómago, jaqueca, amigraña, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, drogueria de Narciso Perez.—En Figueras, drogueria de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, drogueria de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Plateria 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion.—Olot, Esteban Cardenas, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas, en su generalidad es causa de inconveniencias sin cuento, pues que hasta la persona mas aseada se halla todos los dias espuesta á mancharse. De aqui la notoria necesidad y muy sentida en las familias de un especifico que reúna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico. A satisfacer dicha necesidad viene el especifico

QUITAMANCHAS PETER

cuya grande aceptación en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él. Se usa sin preparación alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir. El líquido no deja mal olor. Al usarlo, si la mancha es antigua es bueno calentarlo. Exijase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas. Hágase el por mayor dirigirse á la fábrica: J. Carreras y Ferrer.—Carmen 24, Barcelona.

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptación universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Febrero, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana. Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prostan este servicio los grandes y magnificos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasaje—Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo

UN GRAN VAPOR
de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO
de Defresné

FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una Crema blanca, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los eructos, los vómitos, la diarrea y el hastio hacia los alimentos que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

- El Linfatismo, La Anemia,
- El Raquitismo, Las Enfermedades del Pecho,
- El Enflaquecimiento, La Tisis,
- Los Infartos de las glándulas del cuello,
- El Gurmio en la cara y en el cuello.

Casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne, Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS